CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
21 FEB 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora.....

Moción de Orden del Día N° 2048

IDELSO MANUEL GARCIA CORREA
Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO POR EL ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SAPILLICA

El congresista de la República que suscribe, IDELSO MANUEL GARCIA CORREA, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 23 de febrero se celebra el 76° aniversario del distrito de Sapillica provincia de Ayabaca del departamento de Piura el cual se caracteriza por ser una ciudad muy hospitalaria ya que alberga de manera agradable a las personas que lo visitan o deciden residir ahí.

Sapillica es uno de los diez distritos que conforman la provincia de Ayabaca creado oficialmente el 23 de febrero de 1946 y que se caracteriza por tener hermosos paisajes y tierras muy fértiles para la agricultura que es una de las principales actividades de la región con la cual ayudan al avance económico de nuestro país, siendo necesario y oportuno la presente moción de saludo al distrito de Sapillica, en la Provincia de Ayabaca por celebrar su 76° aniversario.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Sapillica en la provincia de Ayabaca de la región Piura por conmemorar los 76° años de creación.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA

Primero. - Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población y autoridades del distrito de Sapillica en la provincia de Ayabaca de la Región Piura, con motivo de conmemorarse los 76° años de creación.

Segundo. – Elevar la presente moción de saludo y hacer llegar al señor alcalde Rosario Salvador Flores y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante distrito de Sapillica, provincia de Ayabaca de la región Piura de nuestro país.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/02/2022 14:00:05-0500